



**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"A.P.T. ASESORA EN PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA
ASEPLATECUADOR S.A."**

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones y resoluciones, emitidas por la Junta General y el Directorio, para el periodo 2018.
2. La Compañía mantiene implementados controles internos, mismos que permiten preparar y presentar razonablemente los Estados Financieros.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



ALTERACIONES
AL REGISTRO

CPA. MGS. Mónica Cepeda

"En Contabilidad a tiempo y en buenas manos"

4. La Compañía prepara Estados Financieros mensuales y se ha constatado la existencia de los mismos.
5. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 246 de la Ley de Compañías, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

MGS. CPA. Mónica Cepeda
COMISARIO
"A.P.T. ASEPLATECUADOR S.A."

CEL: 011 221 4126 - 011 2295 8111, 011 2295 6827 - 011 2295 6828

Guayaquil, Ecuador - Santa Julia 411, Edificio "A" - 1er. Piso - 011 2295 6827